

ORD.: N. ° 5132/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0004963

MAT.: Entrega información solicitada por razones que indica.

RECOLETA, 11 de Enero de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: IRENE REYES VIDELA – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 14 de Diciembre de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"¿Cuál es el presupuesto que se destinó el año 2019 a la Universidad Abierta de Recoleta?" Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Educación, se da a conocer que el presupuesto destinado a la Universidad Abierta correspondiente al año 2019 es de \$385.000.000.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee